

*Excmo. Ayuntamiento de La Unión
(Murcia)*

Z:\PERSONAL_PUB\ADMIT\2010 EDUCADORA INF SEF.DOC

DECRETO.- Habiéndose presentado ante el Negociado de Personal los aspirantes enviados por la Oficina de Empleo de La Unión para participar en las pruebas selectivas convocadas para la contratación en régimen de derecho laboral y carácter temporal, de **tres Educadores/as para la Escuela Infantil Municipal y los Puntos de Atención a la Infancia de las Pedanías de Roche y Portmán**, necesarios para la realización del programa 2 “Empleo Público Local, Institucional y entidades sin ánimo de lucro”, Subprograma 2.1 “Empleo Público Local”, subvencionado por el Servicio Regional de Empleo y Formación, al amparo de la Orden de 11 de diciembre de 2009, del presidente del Servicio Regional de Empleo y Formación, en virtud de oferta genérica remitida al SEF, y según lo preceptuado en el art. 26 de dicha orden y las bases aprobadas por la Junta de Gobierno Municipal en sesión celebrada el día 30 de julio de 2010.

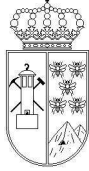
Por lo anterior, y haciendo uso de las facultades conferidas a mi autoridad, en virtud de delegación efectuada por el Sr. Alcalde-Presidente mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 8 de mayo de 2.008, en relación con el artículo 21, punto g) de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 57/2.003, de 16 de diciembre, y de acuerdo con lo preceptuado en las bases de la convocatoria, por el presente **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista de aspirantes remitida por la Oficina de Empleo de La Unión:

ARENAS MARTOS, ELENA	23.026.766-V
ÁLVAREZ GARRIDO, MARTA	23.009.134-A
HERNÁNDEZ CANOVAS, CRISTINA	23.059.719-B
MARTÍN LÓPEZ, MANUELA	23.042.308-B
MARTÍN MARTÍNEZ, BEATRIZ	23.038.567-L
MARTÍNEZ MARÍN, CARMEN M ^a	23.000.771-N
MILÁN BASTIDAS, MARTA	73.655.867-T
NIETO PATÓN, SONIA	70.873.914-N

SEGUNDO.- La composición del Tribunal Calificador que habrá de juzgar el concurso, será la siguiente:

PRESIDENTE: D. Juan Domingo Pedrero García, y como suplente D. Juan Castejón Aparicio
SECRETARIA: D^a. Juana M^a Francés Gómez, y como suplente, D^a. Inés Castro Méndez



*Excmo. Ayuntamiento de La Unión
(Murcia)*

VOCALES:

- D^a Josefa Meroño Meroño, y como suplente, D^a Rosalía Huertas Moreno.
- D^a Juana Cazorla Cazorla, como suplente D^a. Josefina Asensio Sáez.
- D. David Barqueros Martínez, como suplente D. David Antón Otón.

TERCERO.- El Tribunal Calificador se constituirá el próximo lunes, día 20 de septiembre de 2.010, a las 8'30 horas en la Sala de Prensa sita en las dependencias municipales del Ayuntamiento de La Unión Edificio "Casa del Piñón".

La entrevista de carácter personal-profesional tendrá lugar el próximo viernes, **día 24 de septiembre de 2.010, a las 9'00 horas en la Sala de Prensa sita en las dependencias municipales del Ayuntamiento de La Unión Edificio "Casa del Piñón"**. Los aspirantes deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad para su identificación.

Lo manda y firma la Sra. Concejala Delegada del Área de Personal en la Ciudad de La Unión, a dieciséis de septiembre de dos mil diez.

LA CONCEJAL DELEGADA,

ANTE MI,
LA SECRETARIA ACCTAL.,